

Santiago, 5 de mayo de 2016

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A.
Inscripción Registro de Valores N°372

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

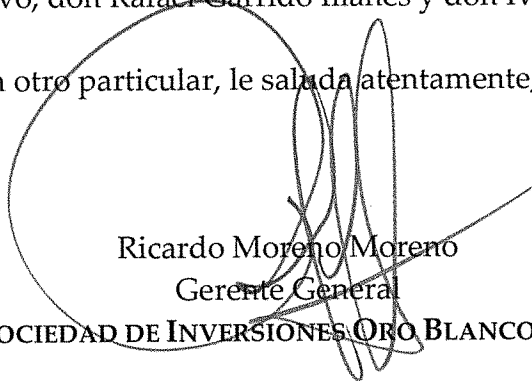
REF.: Designación presidente y vicepresidente y
comité de directores.

Señor Superintendente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, debidamente facultado al efecto, informo a usted en calidad de hecho esencial que en sesión extraordinaria de directorio celebrada con esta fecha se constituyó el directorio de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., y se acordó nombrar como presidente del directorio a don Rafael Guilisasti Gana y como vicepresidente a don Patricio Contesse Fica.

Asimismo, el señor Fanor Velasco Calvo, siendo el único director independiente, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, nombró a los señores Rafael Garrido Illanes e Iván Díaz-Molina como los demás integrantes del comité de directores, quedando así constituido el comité respectivo por don Fanor Valesco Calvo, don Rafael Garrido Illanes y don Iván Díaz-Molina.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Ricardo Moreno Moreno
Gerente General
SOCIEDAD DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores de Chile, Bolsa de Valores